

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 céntos.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Región

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboran. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Cesáreo Diaz, Posada de San Gil.

VINO DE COSECHERO

De la cosecha de D. Félix Alvira, se vende en la Plaza de Dávalos núm. 10. Horas de despacho.—De 11 á 1 por la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

LAS SUBSISTENCIAS

Por encima de todos los asuntos que ahora parecen preocupar de modo serio al Ayuntamiento de Guadalajara, hay uno capitalísimo y al cual se debe conceder atención preferente, por referirse á un problema social de importancia suma, toda vez que afecta á lo que constituye la base de la alimentación para pobres y ricos, pero muy especialmente para los primeros.

Nos referimos á la cuestión de subsistencias, que en esta capital ha llegado á revestir caracteres graves y agudos, llamados á producir trastornos orgánicos de trascendencia, si quien tiene el deber de evitarlos no aplica el remedio, inspirándose en las leyes de la patología social.

Imposible es que razón humana explique satisfactoriamente la carestía con que se expenden los artículos de primera necesidad, al extremo de cotizarse algunos de ellos á más altos precios en el mercado arriacense que en el madrileño, sin embargo de que la columna de gravámenes de nuestro comercio no llega, ni con mucho, á la altura de los cargos que en el comercio de la Corte elevan el termómetro de los impuestos y contribuciones.

¿A qué obedecen, pues, esos precios, que cuando no igualan á los corrientes en Madrid los superan?

Infútilmente hemos buscado el justo motivo que los vivifica, ni fácil es que, racionalmente hablando, nadie los encuentre.

Aquí, en la esfera comercial que nos ocupa, no se conoce, por lo tanto, lo que los economistas llaman *la concurrencia*, es decir, la baja de los precios ó la mejora de las cosas que adoptan los productores rivales para estimular su venta, estímulo que, no pasando de ciertos límites, favorece la producción, acrecienta el progreso y beneficia al público en general.

Lejos de eso, y como apunta muy bien nuestro estimado colega *La Crónica* en su editorial del día 15, sucede en Guadalajara que cuando la demanda acrece por aumento de población, la cuantía de los precios sube también, denotando moral contrasentido. Cosa es ésta harto probada y que ha hecho insostenible la vida del obrero en esta ciudad, donde el salario es, en lo que cabe, reducido.

Otra fase del problema dice relación á las adulteraciones y mermas de peso con que algunos comerciantes é industriales expenden productos de primera necesidad, con gran perjuicio muchas veces de los comerciantes honrados, que son los más, y siempre de la salud del vecindario, así como con descrédito de los encargados de hacer cumplir los setenta y ocho artículos que á la policía de subsistencias consagran nuestras ordenanzas municipales.

Si estas fueran aplicadas con saludable rigor, ni la calidad de la leche ó del vino sería mala, ni el pan ó la carne se venderían faltos de peso, ni otros productos adolecerían de iguales ó parecidos defectos.

Pero tan cómodo como español es el sistema de administrar cruzándose de brazos, hacer la vista gorda, y esperar que los conflictos se resuelvan por sí solos y las ilegalidades se legalicen por sí mismas.

En el Ayuntamiento actual de Guadalajara reconocemos actividad, buenos propósitos y alteza de miras, que somos los primeros en aplaudir cuando se manifiestan en tonos francos y provechosos.

Más si desea seguir disfrutando del aprecio y consideración públicas, de todo punto nece-

sario es, que no descuide el problema de las subsistencias, que encierra vitalidad entrañable, lo estudie en sus diferentes aspectos y dé con urgencia una forma práctica de resolución, satisfaciendo así las aspiraciones vehementes del vecindario, cuya realización con imperiosidad este reclama.

Veremos lo que hace nuestro municipio en lo que constituye su misión más importante.

Pequeñeces

¿.....?

Los movimientos políticos que más importancia tienen en la historia, surgen de causas infinitesimales, si con los efectos se comparan.

Los sucesos más trascendentales, las obras más admiradas del ingenio humano, deben su creación á sucesos de la mayor insignificancia.

Algunas veces acontece el fenómeno contrario.

Una ligera afición á la vista inspiró á Estescoro de Ilemá su célebre «Palinodia.»

La observación de un hormiguero, dió elementos á Cicerón para su más afamada obra dedicada al «Trabajo.»

Justiniano apreció el respeto jurídico á la voluntad libremente consentida, en los tratos sencillísimos de una familia de esclavos.

Podríamos seguir, mas estos rasgos de erudición no son hoy admisibles; sin embargo, con su rechazo seguramente viene á las mentes de los que leen, la llegada de los galos y su irrupción en Roma; la muerte del poder godo, en el más caballeresco de sus reyes y la desaparición del poderío árabe, en el más afeminado de sus califas; el descubrimiento del nuevo mundo; la expulsión judaica y ya en nuestros tiempos, los zig-zag de una política liberal alboreada en Cádiz con nuestra primera Constitución, aceptada y repudiada más tarde en otras que por orden exégetico, conocen mejor que nosotros, los ilustrados lectores de LA REGIÓN.

De tan gloriosos recuerdos históricos, arrancamos la pequeñez de hoy.

Muerto el Sr. Cánovas del Castillo, hubo varios personajes políticos que prestando acatamiento á su memoria y entendiendo que por cima del culto grande á la nación estaba el culto fetichista al mártir de Santa Agueda, reserváronse en las contiendas políticas, hicieron el papel de esfinges contrariadas, pues á la inmovilidad de los principios unieron la mueca desagradable del que jamás se ve satisfecho.

A toda solución correspondía una impenetrabilidad en el pensamiento y si alguna vez salió el jefe de su mutismo, fué para mostrarse ecléptico fiscal del ageno proceder, tan pobre en afirmaciones políticas, como sobrado de energías adobadas de un despotismo tramnochado, que cuida de no espontanear su cultura, que reconocemos, en aras de que por nadie fuera aprovechada.

El egoísmo de los políticos del Santo Sepulcro gozaba del prestigio que le concediera su consecuencia leal, aunque equivocada, al eminente patriota que en vida restauró la monarquía española y al cortesano respeto y adhesión personal á su ilustre viuda.

Muerta D.^a Joaquina Osmá, duquesa de Cánovas del Castillo, tan triste suceso impresionó el corazón de todos, pero al propio tiempo violenta la situación del partido tetuanista en una forma que dislocando los pocos elementos, aunque valiosos, que figuran en dicha agrupación, casi ha pasado el noventa y cinco, estamos en unos meses de veraneo político y sin embargo, se nota dibujarse en los periódicos, la busca y captura de orientaciones definidas y las huestes del ilustre aristócrata señor duque de Tetuán, se desmembran hasta un punto, que desconociera ver como desaparece su partido, con cuanta facilidad se arruina una agrupación pública.

¿Qué consecuencias trae aparejadas este suceso para la política del duque en Guadalajara? Lo grande llega á lo pequeño, aunque en su pequeñez exista grandeza.

Estos días se exteriorizan los escarceos del popular periódico madrileño *El Nacional* y los tales, nos hacen presumir los desasosiegos que se sentirán en un periódico local, que si no nacido al calor del lema tetuanista, bien pron-

to se afiló á tal agrupación, siguiendo con fe inquebrantable y desinterés, digno de loa, el verbo de las inspiraciones con las que alardearon algunos conservadores de saber sacrificarse en honor del ilustre premuerto.

Plato del Día

¡VUELTA Á LOS GUIOS!

Huyendo de estos calores, abandoné la cocina y fui á buscar viento fresco en la tierra seguntina, con el propósito firme de estar una temporada entre ovejas y corderos, sin ocuparme de nada.

Yo tranquilo en paz vivía, lejos del mundanal ruido, unas veces en el monte, otras en valle florido escuchando los gorgoros de pintadas avecillas y á todas horas temiendo por mis pobres pantorrillas.

¡Qué puestas del sol aquéllas!

¡Jamás las olvidaré!

¡Qué pastoras más bonitas entre peñas encontré!

¡Qué paisajes tan divinos aquéllos que admiré yo...

y qué tábano tan grande aquél ¡ay! que me picó!

Vivía yo tan feliz, sin acordarme de nada, cuando llegó á mi poder una carta malhadada,

en la que Pepe Solano, nuestro joven Director, me decía que al momento, y sin temer al calor, volviese á Guadalajara á encargarme de los guisos, so pena de no cobrar los honorarios precisos.

Excuso decir á ustedes que apenas esto leí, abandoné tanta dicha y volando vine aquí,

donde si es cierto que aprietan de un modo atroz los calores y que aquí no estamos siempre entre ovejas y pastores,

al menos, al terminar el mes, unos cuantos duros que nos entrega Sopena, suelen sacarnos de apuros.

¡Adios los días felices pasados en Alcolea!

¡Adios valles y cañadas y delicias de la aldea!

¡Adios sencillas zagalas de hermosura sin igual!...

¡Adios, adios... que la cobra para mí es lo principal!

EFEMERIDES REGIONALES

MES DE AGOSTO

23-1815. Muere en Brihuega, de cuya villa era natural, D. Blas Benito López, eminente músico y maestro de la Real capilla de Madrid, siendo enterrado en la Iglesia de Santa María de la Peña.

24-1810. En Mirabueno cae de improviso el Empecinado sobre una columna francesa, fuerte en tres mil hombres, que á las órdenes del General Hugo venía desde hace tiempo persiguiéndole.

Antes de que los soldados del Corso se hubiesen repuesto de la sorpresa, ya los guerrilleros españoles habían sembrado la destrucción en sus filas, cogiendo bastantes prisioneros.

Seis días antes causó también D. Juan Martín al enemigo numerosas bajas en Cifuentes.

25-1837. A las ocho y media de la mañana corrieron en Checa voces de que se aproximaban facciosos de infantería y caballería, é inmediatamente se dispuso por el vecindario una salida con las pocas armas y municiones que se pudieran reunir, y al efecto, saliendo á las

afueras de la villa se rompió vivísimo fuego, contestado por los rebeldes con furia; sosteniéndolo por espacio de tres horas hasta que, terminándose las municiones, se replegaron los valientes vecinos á un sitio escabroso desde donde podían impedir la entrada del enemigo en la población.

Hubo bajas en ambas partes, y viendo los carlistas que había de costarles gran trabajo y mucha sangre realizar allí su acostumbrado saqueo, decidieron retirarse, haciéndolo por el camino de la Chaparrilla.

26-1837. El Ayuntamiento de Brihuega se dirige al Comandante General de Guadalajara para que concediese á la villa guarnición de una ó dos compañías, con objeto de ser protegida de la invasión que pudiera intentar sobre ella el cabecilla Béjar, quien desde semanas atrás había elegido para teatro de sus correrías y de sus crímenes y atropellos los pueblos de siete leguas á la redonda.

«Esta villa,—decía al Alcalde, D. Cristóbal de Gomara—la mayor de la provincia, que contribuye al Estado con más de treinta mil duros anuales; que cuenta más de ciento de sus hijos en las filas de la lealtad, y que puede proporcionar grandes recursos al enemigo si la invadiese, merece la atención y particular consideración de V.S., y el Ayuntamiento no halla otro medio que el indicado para ponerla á cubierto de la rapacidad de los facciosos.»

MERCEDES

—Muy serio estás hoy, chico. ¿Te pasa algo? Yo, en cambio, reventado de alegría. ¿No contestas? Di algo, hombre, y rie. ¿Te has vuelto sordo?

—Ni me he vuelto sordo, ni triste estaba hasta hace un instante en que tú me has sugerido melancólico sentimiento, al cual, por más que me esfuerzo, no consigo sustraerme. Te ríes, dando aparentes pruebas de gozo infinito, sin sospechar que al través de tu risa, nerviosa y de ningún modo sincera, dejas entrever llanto de alma, ocultas quizá un pesar íntimo...

—Pues bien. Si. ¿A qué negarlo? Tengo en mi pecho un pesar hondísimo, y á tí, el único hombre que ha sabido apreciarme y comprenderme, y á quien de veras quiero, debo revelártelo.

—¿No decía yo? En asuntos del corazón pocas veces me engaño, Mercedes.

—No me llamo Mercedes. Mi nombre es otro, que luego conocerás, y, además, soy casada.

—¿Casada! ¿Y estás ahora...?

—Deja sin concluir la frase. No propales tú, como el mundo, el vicio en que estoy metida.

—Prósigue, que no vuelvo á interrumpirte.

—Soy casada, repito, y es mi marido un hombre archimillonario. ¿Qué contraste! ¿Verdad? Rica y miserable, todo á la vez...

Visitaba á mi familia cierta persona, entrada en años, dueña de una gran casa de banca de esta Corte. Había cumplido yo los diez y seis y me llamaban bonita.

—Y sigues siéndolo, ahora que has atravesado el umbral de los veinte.

—Gracias por la lisonja. Como iba diciéndote, sentaba yo entonces plaza de hermosa y hube de parecérselo también al banquero, quien un día así me lo insinuó, obteniendo por respuesta soberbia carcajada. Pocas veces he pasado grato tan agradable como aquél en que el buen viejo, después de adoptar ridículas y anacrónicas aptitudes, cargó con las fenomenales calabazas que en obsequio suyo confeccioné. Pero en el muy estantigua no hizo mella mi desaire, y, resuelto á que yo pasase á pertenecerle, enderezó sus trenes de sitio por otros caminos, convencido de que á nueva embestida directa había de seguir irremediablemente nueva derrota. Habló con mi padre, que en Gloria se halle, y le pidió mi mano.

—¿Y tú padre?

—Se la concedió. Era el autor de mis días sencillo y bondadoso en extremo, y creyó el pobre, sin duda, labrar mi dicha y asegurar mi porvenir por medio de tan desigual enlace.

—¿Y consentiste tú...?

—Déjame continuar, que todo lo has de saber.

Amaba mucho á mi padre, y era yo demasiado niña para oponer mi negativa de resuelta manera. De otro lado, mi corazón

no se hallaba ocupado por ningún afecto, fuera del de la familia y amigas, y, aunque con marcada repugnancia, obedecí el mandato paterno. Dos semanas después era yo la esposa del banquero.

Al principio, todo fué relativamente bien. El, demostraba quererme mucho, estaba loco conmigo y manifestaba su cariño valiéndose de cómicas ternuras y de regalitos; yo, indiferente á sus halagos, sufría lo que no es decible. Empecé entonces á comprender lo muy en lugar que hubiera sido por mi parte una oposición obstinada y decidida al enlace. Pero el hecho estaba consumado y no tenía remedio.

No necesito decirte que era imposible amarse á mi marido; respetábase, sin embargo, y así seguiría haciéndolo si él mismo, con sus celos infundados y absurdas memadas no me hubiese impelido hacia el abismo.

Cuando alguien me dirigía la más tenue mirada, poníase insoportable. Limitó el número de visitas hasta llegar á recibir únicamente hombres de negocios. No íbamos á teatros ni á parte alguna, ni me dejaba salir sola.

Una tarde, acompañada de él, fui á cierta joyería. Dudaba en la elección de unos brazaletes, y el dueño, desconocedor del lazo de parentesco que nos unía y deseando, cosa natural, dar salida á la alhaja de más precio de entre las que adornaban el mostrador, dejó soltar cándidamente la frase: «que dé su papá de V su opinión, y verá la señorita que su buen gusto participa de la mía». El banquero, á quien las palabras de papá y señorita habían llenado de furia, me condujo enseguida á casa, sin esperar á que hiciese compra alguna. Desde entonces no salí ya ni sola ni acompañada. Recluida en mis habitaciones, aislada por completo, pensando siempre en mi desventura. Poco á poco concebí la idea de huir de mi prisión.

No quiero ahora entrar en detalles de cómo emprendí la fuga. Baste el decirte, que á los dos años de casada me hallaba yo en Barcelona lejos muy lejos de mi marido.

Después... después fui una desgraciada. Todo parecía conjurarse en favor de mi desdicha y, sin darme apenas cuenta de ello, caí en el abismo, llena de aflicciones al verme sola, desamparada, sin la influencia y el ascendiente que siempre tiene un esposo.

Pero no te apures, hombre. Deja esa cara sombría y ríete, ríete como yo me río.

E. F. DE ABELLANO.

AL LETRADO

El tribunal reñido,
En su sitio el relator,
El fiscal acusador
Cumpliendo su cometido;
El público prevenido
Y ya la vista empezada,
En el estrado no hay nada
Más hermoso y levantado
Que mirar al abogado
Cerca la parte acusada.

La ley invoca el fiscal,
Intérprete de la Ley,
Representante del Rey
Y terror del criminal;
Pide pena capital,
Lo oye el pueblo con terror,
Y entonces con un valor
Que en igual no tiene nombre,
Para salvar á aquel hombre
se levanta el defensor.

Argulle, discute, niega
Afirma si ha de afirmar,
Prueba si puede probar,
Nunca sus bríos doblega;
Cuando más no puede, ruega,
Suplica, pide, consulta,
Y al fin cuando ya resulta
Delito y causa perdida,
Una lágrima prendida
En sus párpados oculta.

Que es tan noble el cometido
Del letrado en la defensa,
Que en sí absorbe, en sí condensa
Lo más y mejor sentido.
¡Cuántas veces bendecido
Será en la estrecha prisión!
¡Cuánto y cuánto corazón
A quien el desastre hería,
Su gratitud no le envía,
Le envía su bendición!

Allí, sobre aquel lugar
Tan temido y deseado,
De la historia de abogado
Se hace una historia ejemplar,
El fóro en él logra hallar
Fácil, sencillo y ferviente
Un buen maestro elocuente,
Y de tan brillante historia
Que dar podrá en su memoria
Un lauro más á su frente.

JOSÉ HERNÁNDEZ CRAME.

DE PROVINCIAS

Málaga, 23.—La Cámara agrícola, presidida por el Sr. Alarcón Luján, acordó anoche verificar una reunión magna á la que podían concurrir todos los propietarios agrícolas de la provincia, para estudiar unas bases que armonicen

los intereses de la propiedad rural con los de los trabajadores del campo, en vista del movimiento iniciado por los viñadores de moscatel.

Mónovar, 22.—Conduciendo ayer un carrutón cargado de tierra, un individuo llamado José Payá, de treinta y cuatro años, tuvo la desgracia de caerse junto á la mula de varas, pasándole una rueda por el vientre y dejándole muerto en el acto.

—Esta mañana se hallaban dos albañiles limpiando un pozo negro, cuando de pronto cayó uno de ellos. El otro, al intentar salvar á su compañero, sufrió la misma suerte.

Tras grandes esfuerzos y con mucho riesgo se consiguió extraer á ambos con vida, pero en gravísimo estado.

Coruña, 23.—El decreto sobre reformas en la enseñanza ha caído aquí como una bomba. Nadie se explica que el Gobierno trate de sumir á la Coruña en la ignorancia, suprimiendo la Escuela Superior de Comercio, la Escuela Normal de Maestras y la Escuela de Artes Industriales. Extráñase que á la capital de Galicia, de la apartada región del Noroeste, no se le concedan enseñanzas superiores concedidas á otras localidades de menor importancia.

El asunto ha producido gran marejada y promete dar juego, si bien se confía en que el ministro, penetrado de la gravedad de la cuestión, reformará el decreto en la parte referente á la Coruña.

Ya han comenzado las gestiones. Se enviará al Gobierno una razonada exposición, demostrando con datos la necesidad de atender á este importante centro obrero, comercial é industrial, no privándole de medios de ilustración y progreso.

Témese un conflicto si es desatendida la reclamación. El Ayuntamiento ha acordado enviar una Comisión á Madrid, y excitar á los representantes en Cortes á que muevan cielo y tierra hasta conseguir que sea atendida la Coruña.

San Sebastián, 23.—Como quiera que algunos periódicos han hablado de cierta entrevista entre los Sres. Romero Robledo y marqués de Pidal, suponiendo estaban de acuerdo, no sólo en su manera de apreciar el artículo del Sr. Silvela, sino en el juicio que les merecía su marcha política, he visitado esta tarde al marqués.

Este me ha manifestado que sus entrevistas con Romero no eran si no consecuencia de antigua amistad, sin que esto quiera decir que no hablaran de política, ni hayan coincidido en apreciar de igual modo la situación actual.

Añadido que, desde el punto de vista monárquico y constitucional, entiende que se impone la reorganización de los partidos.

«Dónde no existe espíritu público—ha dicho,—ni costumbres políticas, ni casi opinión formada, la existencia de los partidos es indispensable.

«Sería preferible una concentración monárquica á la manera que la hizo Cánovas en la Restauración, ahora que el rey va á ocupar el trono y que se presentan tan graves problemas como el socialismo y el separatismo; pero no se me oculta que falta un carácter igual al de aquel hombre de Estado.

«Ya que no concentración hace falta reorganización, pues los partidos turnantes están divididos y no debe pensarse en que gobiernen las fracciones.

«En uno y otro partido son indispensables los sacrificios en bien de la monarquía y de ellos mismos.

«Sería conveniente una situación liberal con Gamazo en la presidencia del Congreso, López Domínguez en la del Senado, ministros Canalejas, Moret, etc., bajo la presidencia de Sagasta; ó una situación conservadora con Romero en la presidencia del Congreso, el duque de Tetuán en la del Senado, ministros Villaverde, Azcárraga y Pidal (D. Alejandro), bajo la jefatura de Silvela.

«Ambos partidos serían entonces fuertes y es necesario que lo sean, porque los que ahora se ofrecen son endebles para la mayoría de un reinado, siendo lo triste que la situación conservadora que pudiera reemplazar al grupo hoy en el poder, esté tan dividida y separada por antagonismos como lo seguirá estando si no llega á su verdadera reorganización.»

Respecto al artículo de Silvela, me dijo que no encontraba en él la gravedad vista por otros, entre ellos el Sr. Romero Robledo.

«Ni en él se determina política ni se dice lo que debe hacerse, indica sólo los caminos que convendría tomar España en determinados casos, y como este es el único alcance que puede dársele, no debe concedérsele la importancia y gravedad que le dan los críticos.»

Zaragoza, 23.—Continúan las tormentas causando destrozos de consideración en diferentes sitios de esta comarca.

A la hora que telegrafío no ha llegado aún el tren-correo de Barcelona, que estaba detenido en el kilómetro 30 á causa de haberse inundado la vía.

Ignórase la hora en que podrán llegar los viajeros que van á Madrid procedentes de la línea de Lérida, no obstante haberse formado en esta estación un tren especial.

Recíbense extensos detalles de los destrozos causados por las inundaciones en la ribera del Jiloca.

La vega está cubierta de agua. Muchas cosas de las huertas y cercados se han desplumado.

Los pueblos que han sufrido más perjuicios son los de Villanueva, Fuentes y Murero.

Solo en el término de Villanueva los daños causados ascienden á dos millones de reales.

Bilbao, 23.—Conforme estaba anunciado, ayer llegaron á este puerto los reyes, á los que acompañaba la escuadra.

La travesía se ha hecho con un retraso de dos horas, á causa de haber ocurrido una pequeña avería en el torpedero Habana.

—A la entrada de los buques, que fue presenciada por una concurrencia numerosa, se hicieron por los fuertes las salvas de ordenanza, en tanto que las músicas militares batían la Marcha Real.

—Las autoridades, que ocupaban varias lanchas y balandros, esperaban en la ría la llega-

da de los reyes, á los que cumplimentaron á bordo del Giraldá.

Lo escuadra fondeó en el Abra.

Ecos Concejiles

El día 20, como estaba anunciado, fueron abiertos los pliegos presentados por los contratistas para la construcción de la nueva fachada de la Casa Consistorial.

Aparecieron cuatro pliegos, presentados por los Sres. D. Benito Gutiérrez por valor de 12.999 pesetas, D. Rogelio Ortega por 13.200, D. Ecequiel Osona por 14.000, y D. Dámaso Malla-Vibarrera, vecino de Orche por 15.000.

Las obras fueron adjudicadas á nuestro vecino D. Benito Gutiérrez, dándose por seguro que la demolición de la fachada comenzará el día 2 del próximo mes, pues en estos días saldrá el contratista, acompañado del arquitecto municipal, autor del proyecto, Sr. Baquero, á escoger la piedra á una de las canteras del país.

OBRAS PÚBLICAS

Aprobación de expropiaciones

Han sido aprobados los expedientes de expropiación, de los siguientes términos municipales:

El de Olmeda de Cobeta, con motivo de la construcción de la carretera del Molino del Sasquillo á la de Mazarete al Puerto de San Pedro y dispuesto el pago de su importe que asciende á 7.770'15 pesetas.

El de Mazuecos, por la carretera de tercer orden de Albares á Fuentidueña y pago de 871'12 pesetas.

El de Viñuelas, por la carretera de tercer orden de la Estación de Guadalajara al confín de la provincia de Madrid y pago de 1.828'69 pesetas.

El de Budia, por las obras del trozo segundo, en la carretera de tercer orden de Masegosa á Sacedón, á Brihuega y pago de 1.361'38 pesetas.

El de Budia, por las obras del primer trozo y pago de 4.398'60.

El de Torija, por las obras del primer trozo, en la carretera de Torija á la estación de Humanes y pago de 1.295'54 pesetas.

Y por último el de Almoquera, por las obras del primer trozo, en la carretera de Fuentidueña á Albares y pago de 2.764'45 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La asamblea del magisterio quedó constituida el día 20, concurriendo unos 40 representantes de provincia.

En las dos primeras sesiones ha aprobado el Reglamento para «La Asociación Nacional del Magisterio».

Los acuerdos hasta ahora adoptados, son: Que haya una sola clase de escuelas que tengan por base la de párvulos y que se desarrolle en forma graduada.

Que los programas actuales de las Escuelas primarias se amplíen con conocimientos del Derecho usual, Geografía é Historia, Geometría, Agrimensura, Dibujo, conocimientos de ciencias físicas naturales, con aplicación á la industria, á la agricultura, á la higiene y á la economía doméstica. Trabajos manuales y cantos escolares.

Se proclamó la necesidad de hacer la enseñanza práctica y activa.

Que se creen escuelas graduadas en todos los pueblos, sobre la base de las ahora existentes; y donde no haya más que una sola, establecer clases graduadas, por la mañana para el grupo de niños más adelantados, por la tarde para los más pequeños y por la noche para adultos.

Que la enseñanza sea completamente gratuita y prácticamente obligatoria.

Que necesariamente se establezcan en todas las poblaciones escuelas ó clases de adultos nocturnas, durante seis meses del año, y dominicales para adultos á cargo de los Maestros.

La sesión estuvo muy concurrida, viéndose en todos los asistentes un gran espíritu de solidaridad y deseo de evitar largas discusiones.

Que los propósitos de los congregantes se vayan realizando, es lo que sinceramente desea LA REGIÓN, pues entendemos que si este país ha de regenerarse, será haciendo ciudadanos cuya educación intelectual esté en relación con el progreso de la época, cosa que en nuestra Patria no sucede.

El pago de los haberes por el Estado á los maestros de instrucción primaria, tropieza con una gran dificultad para ser llevado á la práctica, que consiste en que el Ministro de Hacienda no encuentra medio de facilitar los veintisiete millones de pesetas á que ascienden las atenciones de primera enseñanza, pues si bien podía buscar la compensación en los impuestos extraordinarios que cobran los Municipios, teme apelar á este procedimiento por los conflictos que suscitaría.

El Conde de Romanones tratará en uno de los primeros consejos de dicha cuestión.

INFORMACIÓN

Los periódicos de la Corte ocupan estos días de las prácticas importantes realizadas por la Compañía de Aerostación, elogiando de paso las pruebas de cultura que el pueblo de Aranzueque ha puesto de manifiesto, al verificarse en él el descenso del aerostato en la última expedición que llevaron á cabo el Comandante Sr. Vives y los primeros Tenientes Sres. Civeira y Kindelán.

Los Oficiales celadores de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros D. Cosme Gómez García y D. Félix López Arias, han sido destinados,

respectivamente, á la Comandancia de Valladolid y á excedente en la segunda región; y los de tercera clase D. Juan Carrasco Martínez á la Comandancia de Algeciras y D. Cándido Pérez Barcia á excedente en la primera región.

El día 15 puso fin á su vida en el pueblo de Peralveche, colgándose de una cuerda, el vecino del mismo Bonifacio Martínez (a) Mueso, de 72 años de edad.

En un yesar del término de Salmerón ocurrió el 16 del actual, un hundimiento que ocasionó la muerte de uno de los que fraudulentamente se dedicaban á extraer aquella materia.

El cadáver, hallado tras catorce horas de incansables esfuerzos, presentaba horribles magullamientos, con salida de la masa encefálica.

El 18 del actual, se dirigió al río Tajuña el vecino de Brihuega Manuel García, á pescar cangrejos con garlitos. Sin duda alguna debió sufrir algún resbalón y caer al agua, de donde fué extraído ya cadáver en el día de ayer. Todos los indicios que aparecen, inducen á creer que el hecho ha sido casual, sin que se oponga á esta afirmación, el delicado estado en las facultades mentales de aquel desgraciado.

Varios vecinos de Atienza nos escriben quejándose de la conducta observada por el Alcalde de dicha villa, que permite vayan sin bozal por las calles algunos perros, mientras á otros se les persigue y son multados sus dueños.

Esa diferencia de criterio obedece, según los comunicantes, á personales rencillas mercantiles.

Se han celebrado varios motines de vinicultores en diferentes localidades, y se preparan otros, cuyo objeto es solicitar del Gobierno la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

Se han celebrado lucidos festejos en la villa de Espinosa de Henares, durante los días 15, 16 y 17 del actual.

Abundaron toda clase de diversiones, todas ellas muy animadas, siendo la principal la lidia de una res brava por los mozos del pueblo.

Las fiestas religiosas tuvieron solemne carácter, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el docto arcipreste de Humanes D. Eduardo Gregorio Cubillo, quien con palabra elocuente hizo en hermosos períodos el panegirico del Patrón de la villa, San Roque, al que se dedicaban los festejos.

Destinos en Ingenieros

Los siguientes jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros, han sido destinados: Coronel D. Pedro Pedraza y Cabrera, de Director del Colegio preparatorio militar de Trujillo, á la Comandancia de Cadiz; Tenientes Coronales don Antonio Peláez de Campomanes y Díez de Madrid, á Secretario de la Comandancia general de Andalucía, y D. Manuel Miguel é Irizar al tercer Regimiento de Zapadores minadores; Comandantes D. Antonio de la Cuadra y Barberá, al tercer depósito de Reserva, D. Manuel Acebal y de Cueto al sexto, D. Antonio Turner y de la Fuente al primer Regimiento, y D. Venancio Fuster Recio, á excedente en Baleares; Capitán D. Miguel Domenge y Mir á la Comandancia de Palma de Mallorca; primeros tenientes D. Joaquín Anel y Ladrón de Guevara al cuarto regimiento, D. Alfonso de la Mota y Porto al segundo, D. Fernando Iñiguez y Garrido al tercero, D. Aristides Fernández y Mateus al Batallón de Ferrocarriles, y D. Ruperto Vesga y Zamora á la compañía de Zapadores de Ceuta.

Rara avis

En Guadix se ha verificado una manifestación en la vía pública para pedir la continuación del actual alcalde en la presidencia del Ayuntamiento.

En la villa de Brihuega ha fallecido la esposa de D. Leopoldo García, Isabel García Mastrapa, víctima de unas calenturas infecciosas que no han podido vencer los esfuerzos del Dr. del Río y médicos de cabecera.

Los que conocíamos su trato y virtudes, podemos comprender el inmenso dolor en que habrá quedado sumida su distinguida familia, y al cual muy de veras nos asociamos.

El próximo Congreso de la Unión Postal ha de discutir un proyecto que ha empezado á abrirse camino desde hace poco tiempo, y que tan interesante es para las relaciones internacionales: la adopción de un sello universal de diez céntimos.

Los que han tomado la iniciativa en este asunto, no son las grandes naciones que más interesadas parecían en que se abarataran los medios de comunicación, sino el Gobierno de Nueva Zelanda, que á tal fin se ha dirigido á los Estados de ambos mundos.

Después de haber declarado el Gobierno actual que se proponía ser muy parco, hasta el punto de rechazar toda idea de conceder créditos extraordinarios y suplementos de crédito, que desnivelan los presupuestos y que vienen á aumentar los gastos públicos á espaldas de las Cortes, vemos con pesar, que tras los recientemente concedidos, se han aprobado en Consejo de ministros nada menos que cinco créditos, sin decirse siquiera la importancia de algunos.

Los principales son para Marina. De suerte que podremos no tener barcos útiles de combate y no ver acabados los que se construyen en los arsenales del Estado; pero los gastos aumentan constantemente.

Y así va viviendo el Gobierno desahogadamente, aunque el país perezca.

El presidente de la Audiencia de Venecia ha publicado un libro sobre la plaga del suicidio y los medios de aminorarla. Después de un profundo estudio jurídico social sobre la

materia, concluye proponiendo los siguientes medios para curar a la sociedad de mal tan grave:

La restauración de los principios religiosos en todos los actos de la vida social.

La enseñanza religiosa en las escuelas, cuarteles y cárceles.

Evitación del peligro que se deriva de las doctrinas malélicas que propalan catédricos que profesan el ateísmo, el materialismo y el libre pensamiento.

Prohibición absoluta de toda publicación pornográfica.

Prohibición, con sanción penal adecuada, de toda apología, directa o indirecta del suicidio en general o en particular, ya sea por medio de la prensa, ya del teatro.

Prohibición de enterrar a los suicidas en el cementerio general, si nó en una fosa común, en lugar separado del mismo cementerio.

El autor del libro sugiere la inscripción que pudiera colocarse a la entrada del departamento de los suicidas, y es como sigue:

«Aquí se arrojan los cuerpos de los viles que por huir de los males de un día se dieron muerte a sí propios, Ciegos para contemplar la luz eterna, Y rebeldes a la naturaleza y a Dios.»

Las últimas noticias recibidas de Filipinas, denotan general intranquilidad en el Archipiélago.

Muy difícil será dominar la insurrección, a pesar del contingente numeroso de fuerzas que siguen enviando los Estados Unidos.

El catedrático de la facultad de Derecho D. Vicente Santamaría de Paredes, pronunciará el discurso inaugural en el solemne acto de apertura del curso académico de 1901 a 1902 en la Universidad Central.

En tren especial saldrá de Barcelona para Lourdes, el día 2 de Septiembre próximo, nutrida peregrinación jubilar española.

En las fiestas de los bomberos de Lugo, celebradas estos días, uno de los chupinazos disparados produjo tal estampido que, asustado por la violencia de la detonación, falleció en brazos de su madre un niño de tres años.

En una novillada que pasados días se celebró en el pueblo de Alcocén, fué alcanzado por uno de los toros el guarda municipal de dicho término, produciéndole dos heridas de bastante consideración.

Hoy han salido con dirección a Palencia la familia de nuestro buen amigo D. Magín Recio, donde fijará su residencia, por haber sido nombrada Regente de aquella escuela Normal de Maestras D.ª María Ortega.

Ha sido nombrado médico titular de El Olivar, D. Francisco Bayón.

Hemos recibido unos preciosos libritos anunciadores de la feria de Alcalá de Henares, hecho bajo la dirección del conocido publicista R. Brigo.

Tenemos noticias de que existe bastante animación en la vecina ciudad y todo hace esperar que las fiestas reslten brillantísimas.

Sans, hermanos

FOTOGRAFÍAS AL MAGNESIO

Se reciben encargos, Mayor baja, 87

La Gaceta ha publicado una real orden de Instrucción pública disponiendo que continúa subsistente, como excepción única a lo preceptuado en el art. 9.º del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último, en cuanto a la edad de 16 años exigida en el mismo para el ingreso en Facultad, la real orden de 18 de Agosto de 1900, que dispensa de este requisito a los alumnos que hubieren seguido sus estudios de la segunda enseñanza por el real decreto de 12 de Julio de 1895, que no exigía los 10 años de edad para ingresar en la misma.

El ministro de la Gobernación ha dicho que del 10 al 15 del mes próximo habrá ultimado el proyecto de reforma de la ley provincial y municipal.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra, publica datos muy interesantes sobre los trabajos de las Comisiones liquidadoras de los cuerpos de Ultramar realizados hasta fin de Junio último.

Han sido ajustados y satisfechos 4.796 jefes y oficiales y 133.138 individuos de tropa; se ha hecho el ajuste, pasándolo a otros cuerpos, de 9.702 jefes y oficiales y 29.860 individuos de tropa; hay pedidos fondos para el pago de 3.050 y 34.107, respectivamente; faltan por ajustar ó están pendiente de aprobación 15.367 jefes y oficiales y 90.973 individuos de tropa, y han dejado de reclamar hasta ahora sus alcances 16.980 individuos de tropa.

Por Real orden, dictada en caso particular, se establece que desde el momento en que un individuo queda filiado en el ejército, con los requisitos legales, aunque sea menor de edad, queda libre de la patria potestad, directa ó su plida por tutor, para cuanto se refiera al cumplimiento de sus deberes y use y disfrute de sus derechos como militar, por lo cual tiene personalidad legal para promover todo expediente que deba resolverse por el ramo de Guerra.

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que por los ingenieros agrónomos de las provincias se proceda a la rectificación de la lista de los establecimientos de horticuultura y jardinería existente en España, con arreglo a los acuerdos de la convención antifloxérica de Berna.

Conviene, por tanto, a los que deseen ser incluidos en la citada lista, que acudan a las oficinas de los referidos funcionarios, pidiendo la inspección de los establecimientos que tengan a su cargo, pues de no hacerlo podría pararles perjuicios.

El médico 2.º de Sanidad militar D. Darío Nieto de Cossio, ha sido destinado al 2.º Batallón del primer Regimiento de Zapadores Minadores.

Se ha desestimado la instancia promovida por el Coronel de Ingenieros, Director del Colegio preparatorio militar de Trujillo, D. Pedro Pedraza y Cabrera, en súplica de pasar a situación de reemplazo, por no haber excedente en su clase y cuerpo.

El pase a situación de reemplazos ha sido concedido a los Comandantes de Ingenieros D. Braulio Albarellos y Saenz de Tejada y don Antonio Boceta y Rodríguez, y al primer Teniente del mismo cuerpo D. Federico Torrente y Villacampa.

A Doña María de la Soledad Zayas Ochoa, viuda del Coronel de Ingenieros D. Ricardo Vallespín Saravias, se le concede abono de su pensión, desde Enero de 1899, por la Delegación de Hacienda de Barcelona, previa liquidación de la que venía percibiendo sobre las cajas de la isla de Cuba.

POR NO PODER ATENDERLA,

se vende al contado ó a plazos en la villa de Renera una hacienda labor compuesta de un par de mulas jóvenes con todos sus aperos necesarios, 28 tierras de pan llevar, 33 olivares la mayor parte tallares, quince viñas, un monte con caza, su bodega con quinientas arrobas de veléz y tres casas, una de ellas con granero y tinada para encerrar ganado, situada en lo más céntrico de dicha villa; para tratar dirigirse a su dueño, José Sanz López.—Plaza de Jaudenes, núm. 20, principal.—Guadalajara. 5-1

Según cálculo bastante aproximado, este año la cosecha en España ascenderá a treinta y siete millones, setecientos mil hectólitros.

En 1900 se recolectaron cinco millones, doscientos veinte mil hectólitros menos.

Esta noche cantará en nuestra redacción el aplaudido orfeón Eco Alcarreño.

Ha regresado de Barcelona nuestro particular amigo D. Vicente Madrigal Justel, dueño del acreditado comercio de la Plaza Mayor número 1, esquina.

El Sr. Madrigal, siguiendo los nuevos rumbos del comercio a la moderna y convencido de que el público tiene derecho a exigir del comerciante los mayores esfuerzos para obtener los géneros de la mejor calidad y gran economía, no ha titubeado en acercarse a los puntos de producción y contratar directamente importantes compras, pudiendo hoy adquirir su clientela, los géneros de su comercio en condiciones muy ventajosas.

Crimen y robo

El día 18, cuando la Guardia civil del puesto de Budia regresaba de prestar el servicio durante las fiestas de Brihuega, tuvo conocimiento por el colono de «Monte Redondo», Casto Cebolla, de que en la casa del monte citado se hallaba gravemente herido su criado Federico Campero de 23 años de edad, natural de San Andrés del Rey y de oficio pastor.

Personada la Guardia civil en el lugar del suceso, hallábase ya en él el médico de Yelamos practicando al herido la primera cura.

Interrogado acerca de cómo ocurrió el suceso, manifestó que, hallándose guardando el ganado en el sitio denominado «La Zarda», se le acercó su convecino Francisco Henche exigiéndole el dinero que llevaba.

A la negativa del Federico, sacó el Francisco una pistola y disparándola sobre aquél le causó una grave herida en el pecho que le hizo caer en tierra.

No conforme con esto el agresor, y al ver el herido en tierra, le despojó de 18 reales que llevaba en el cinto, dándole varias puñaladas con un cuchillo de grandes dimensiones y algunos palos con una garrota.

La guardia civil se puso en busca del criminal y a las 4 de la tarde le detuvo en San Andrés del Rey.

Convicto y confeso, el Francisco Henche, fué puesto a disposición del Juez de instrucción de Brihuega.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, saca a licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia a caballo entre Guadalajara y Torija, bajo el tipo de 500 pesetas anuales y cuyo pliego de condiciones aparecerá en breve en el Boletín oficial de la provincia.

Se ha remitido al Gobierno civil por el Presidente de la Audiencia, el expediente contencioso administrativo instruido ante este tribunal por D. Antonio López Pelegrín, Alcalde de Molina, contra la providencia del Gobierno civil, dictada en 6 de Diciembre de 1894, una vez que se ha declarado la caducidad del recurso.

«Se puede saber si es realmente urgente una obra que según nuestros informes se realiza hoy en uno de los patios de la casa de la Villa?»

Se encuentran detenidos los trenes correo y expreso de Barcelona, en la provincia de Zaragoza a consecuencia de una interrupción en la vía férrea por desprendimiento de tierras ocasionado por una gran tormenta.

VIDA POLÍTICA

Siempre el mismo carácter veleidoso. Las inteligencias de nuestros hombres pú-

blicos tienen mucho de la coquetería femenina y la opinión que conoce por triste experiencia este vicio, ó vé con indiferencia glacial, las resoluciones ministeriales ó protesta de todas ellas.

Tiene el país razones sobradas para seguir con esas apatías fustigadas por la prensa y abonar aquellas también, la hostilidad que registramos.

Se esperaba con relativa expectación las reformas en el procedimiento administrativo, se ansiaba una disposición legal que agujoneara la calma de nuestros centros burocráticos en lo que se refiere al despacho del expediente y reducir los numerosos é inútiles trámites oficiosos en los que la rutina campa por sus respetos con gravísimo daño de los intereses públicos, y como todo llega en la vida, las reformas anunciadas por el nuevo ministro de la Gobernación, se han publicado en la Gaceta, es más, el Sr. González ha reunido ayer en su despacho el alto personal del ministerio y se llevan a la práctica los artículos del Real decreto que nos ocupamos; pero la propensión a la inestabilidad, la escasa firmeza y falta de energía que preside a nuestros directores políticos asoma a seguida en un suelto oficioso que publican todos los periódicos, anunciando a la faz del país la poquísima fe que en la eficacia de su labor tiene D. Alfonso González.

Efectivamente: solo alcanza el procedimiento nuevamente implantado al ministerio de la Gobernación y ya se dice que solo como ensayo se va a practicar y que de ser inconveniente, el ministro mismo, autor de la obra, la derogará por otro Real decreto.

El afán reformista a breve plazo, sin plan anterior y sin que se procure dar satisfacción cumplida a las necesidades sentidas, trae estas amarguissimas consecuencias.

Un maduro y detenido examen, una gestión laboriosa no daña, cuando el resultado es bueno; pero el impresionismo, la instantánea aplicada a los graves y trascendentales asuntos de la nación, es respetar los preceptos de una neurosis intelectual que convierte los departamentos ministeriales en sanatorios dedicados a la cura de la debilidad y falta de firmeza, sin que tales enfermedades en él sean curadas.

Por el Ministerio de Hacienda se ponen dificultades que se consideran ineludibles para realizar el propósito del Sr. Ministro de Instrucción pública de que el pago de los Maestros se haga con cargo al presupuesto general de la nación.

Que la empresa no es fácil ya era sabido de todos, pero que planteada la cuestión, debe resolverse a todo trance, cueste lo que cueste, es indiscutible.

La importancia del asunto y la necesidad de hacer justicia a una clase que ha sido considerada de peor condición que otras, con más títulos que ninguna para ser preferida, abonando todo procedimiento, aunque su aplicación implique infracción constitucional que por menos motivo han ido a las Cortes los Gobiernos solicitando un bill de indemnidad.

Cuando se trata de hacer economías ya se sabe, el primero que las padece es el Tribunal de lo Contencioso.

Es esta una institución que significa un gran progreso, pues sirve de freno a las demasías del poder ejecutivo y por lo mismo los Gobiernos no andan nunca bien avenidos con él.

No se atreven a luchar de frente acometiendo la reforma de su supresión, pero por cuantos medios están a su alcance, irán poco a poco minándole el terreno hasta que provoquen su ruina.

Nosotros no somos partidarios de que se mermen en un átomo sus prestigios y entendemos que otra sería nuestra suerte si pudieran gozar de la independencia necesaria para que sus resoluciones fueran respetadas de todos los poderes.

Los conflictos de jurisdicción y la revisión de las actas del poder ejecutivo, esa es su misión más alta, la que necesita mayores alardes de independencia y la que produce mayores garantías al ciudadano para luchar con la influencia y poder avasallador de las soberbias del cacique.

ÚLTIMA HORA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 23-15.

Nombramientos Guardia civil

Han sido trasladados a esa Comandancia de la Guardia civil el sargento Antonio Ruiz y los guardias Margarito Berludos, Justo Martín y Juan Bengoa. Igualmente ha sido trasladado a Navarra el sargento Jesús Iglesias que servía en esta Comandancia y a la del Norte Miguel Sánchez.

Se ha concedido el retiro con residencia en Alcocer y con el haber mensual de setenta y cinco pesetas, al sargento del benemérito cuerpo Eduardo González Villanueva.

Madrid, 23-15-12.

Maniobras marítimas

Acaban de recibirse noticias de la capital de Guipúzcoa en las que se anuncia el comienzo de las maniobras de la escuadra mandada por el Almirante Sr. Cámara. Los grandes buques han realizado difíciles ejercicios y los torpederos exploraban el mar.

En la Avanzada se han colocado los avisos.

Desde la cubierta del Giralda, donde ondea el pendón morado de Castilla, presencia los ejercicios S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Desde tierra observan las maniobras infinidad de personas.

Hace un día espléndido y el espectáculo resulta admirable.

Madrid, 23-15-20

Instancias

Por el Ministerio de la Guerra se ha reiterado la orden para que las instancias que formulen los soldados, en vez de dirigirlas directamente al Ministro, como se venía realizando, lo efectuen a las respectivas Capitanías generales a que aquellos correspondan, descentralizando así un servicio que pesaba sobre las oficinas de aquel departamento ministerial, impidiendo su más rápida tramitación.—Ese.

Valladolid, 23-12-15

En el día de hoy se ha cotizado en esta plaza el trigo a 45'50 reales fanega.

Recíbense noticias de que el último nubloado causó pérdidas importantes en esta provincia y en la de Palencia. — C.

Sigüenza, 23-18.

Enterado de que el correo de Aragón no llega a Guadalajara por estar interrumpida la vía férrea cerca de Zaragoza, comunico telegráficamente las noticias con el objeto de alcanzar la edición de la capital.

El miércoles entre cinco y seis de la tarde ha ocurrido en ésta una violenta riña sostenida por dos mujeres apodadas la «Cesterera» y la «Rubilla», interviniendo el marido de la primera, quien con una hoz causó varias lesiones en el antebrazo y cuello a ésta última, cortándola además el pabellón de la oreja izquierda, salvándose milagrosamente de una muerte cierta.

El agresor convicto y confeso del atentado cometido, se ha presentado voluntariamente al Juez de Instrucción, quien ha incoado el oportuno sumario.

Sigüenza, 23-18-10.

Manifestación

Con motivo de la suspensión de los festejos han protestado las clases populares en manifestación pública que fué disuelta por los agentes de la autoridad, ingresando en las oficinas de vigilancia tres manifestantes.

Sigüenza 23-18-15.

Obras municipales

Han comenzado varias obras a cuenta del Municipio y que interesan al público, entre otras el arreglo de las principales calles y en todas las que trabajan ya numerosos obreros.

En el Seminario y con motivo de ser mañana la festividad de San Bartolomé, se preparan fiestas religiosas.

MERCADOS

Los aceites

Los mercados de aceites, siguen sostenidos. Córdoba.—Se paga a 50 y 51 reales arroba.

Juán.—A 49 y 50 reales arroba.

Andújar.—Continúa sostenido el precio de 50 reales arroba.

Cáceres.—Han cedido un poco las operaciones pero sigue sostenido el precio de 52 reales arroba.

Ciudad-Rodrigo.—A 52 y 53 reales arroba.

Valladolid.—Aceite andaluz a 56 reales arroba.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE AGOSTO

Table with 3 columns: DÍA 21, DÍA 22, DÍA 23. Rows include: Presión barométrica, Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, Temperatura del aire, Máxima, Mínima, Velocidad del viento en kmts. por hora, Máxima, Mínima.

COCINA DE LA REGION

Bacalao a la bechamel

Mézclase en una cacerola una porción de manteca, una cucharada de harina, sal, pimienta gorda, moscada, perejil y cebolletas picadas. Agréguese un vaso de leche. Póngase la salsa al fuego.

Si después de unos hervores no resulta más espesa que una papilla ordinaria, añádase un poco de nata.

Viértase todo sobre el bacalao, que estará previamente cocido, y manténgase al amor de la lumbre hasta el momento mismo de servirse.

DR. ZAMPA

Los que usan el Tónico. **HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** Los que lo usan a diario.

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasionalmente la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblancimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza. La mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños o a cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo, nerviosismo, pérdida de apetito, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de sueño, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NERVIOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende a 4 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **MADRID**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).

VENERED. IMPOTENCIA. URINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (fujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, ligas, chanoros, verrugas, Píndulas Koch, 3 ptas. Para hemorroides de la sangre, las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL **ESTÓMAGO** el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. caja. Fíjase en las boticas de España. Cura las **Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Vómitos, Catarrros, Diarreas, Debilidades**, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, **MADRID**.

NO HAY DOLOR Remático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Sain Kallier) 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, **MADRID**.

GARANTIAS A PLACER

JORGE MARTIN E HIJOS

ALAJOS

LABRADORES, A REGAR

LA FUNDICION DE ALAJOS

pona a vuestra disposición cientos de horas perfeccionadas de feja ó cazoño, con privilegio por 20 años. Estas horas son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de 8 tambores, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con chaballeras.

Para más particularidades, dirigirse a la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección.

COSME G. RAMOS

GAMISERIA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12 MADRID

Guantes ingleses, corbatas, paraguas, bisutería

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

SE COLOCAN CAPITALES únicamente en asuntos de verdadera garantía, á conciencia, y obteniéndose segura una buena renta. P. Fernández, Infantas, 32, en tresuelo derecha. De 10 á 1. -P-

DRUGERÍA Y FARMACIA DE **AGAPITO NUÑEZ GIL**

Mayor Alta, 7.- **Guadalajara**

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón, Ortopedia. Pólvoras y cartucheria.—Depósito de la Unión española de Explosivos, jabones de la Rosario, Esencias, Pinturas y Barnices -P-5

SE VENDE una cámara fotográfica 13x18, magnífico objetivo, trípode y chasis. El Administrador de La Región informará. Av.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, **MADRID**. Contestación gratis.

MAL DE x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, encia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, **MADRID**

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

FABRICA DE PAN DE DIGES

45. JAUDENES, 45

Única casa en su clase, en esta capital, que fabrica su pan con **amasadora mecánica**. Venta de pan francés, candeal y del país. Leche pura de vacas á 0 25 pesetas el medio litro.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Primavera de 1901

Abonos para viñas y olivos.—Abonos nitrícos para cubierta.—Abonos potásicos para legumbres.

Abono especial para pimientos.

TODO DE RIQUEZA GARANTIZADA

Catálogos y consultas gratis

Mirat é Hijo.—Salamanca

Recompensados últimamente con **Medalla de oro y Mención honorífica** en la Exposición de Paris de 1900.

INTERESANTE A LOS GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballo del **CARBUNCO ó MAL DE BAZO** y á los cerdos del **MAL ROJO**

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100.—Precio: de 20 á 25 céntimos por animal, según la cantidad, y de 40 á 50 para bueyes y caballos.—**Tuberculina y Maleina.** Para reconocer la tuberculosis y el muermo en bueyes y caballos.

Precio: 60 céntimos por animal.—Diríjanse los pedidos al representante de la «Société Pasteur» de Paris en España,

DR. DOSSET, ZARAGOZA

Todos los inteligentes piden siempre los **VINOS DE JEREZ Y COGNAC FINE CHAMPAGNE** DE LA ACREDITADA MARCA **PEDRO DOMEQ** Jerez de la Frontera

LOS PEDIDOS DIRECTOS Á LA CASA

Establecimientos donde se expenden los Cognacs DOMEQ: Casino, Fonda de la Estación, Confitería La Madrileña y Ultramarinos de Pedro Sánchez, Francisco Fernández y Hermenegildo Cuesta,

Para notas de precios y demás detalles, diríjanse á su Representante en esta provincia: **EL HERALDO**, Mayor Alta, 37.—**GUADALAJARA.**

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, **Guadalajara**

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Aras sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esqueletos de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P-

CASA DE BAÑOS

PLAZUELA DE LA ANTIGUA, NÚM. 3 **GUADALAJARA**

Este establecimiento, el único de su clase, dirigido por un profesor médico, se halla situado en una elegante y ventilada nave; los cuales son espaciosos y decorados; las pilas son de mármol artificial y de gran capacidad; la limpieza y aseo de éstas, satisfará por completo las aspiraciones de las personas más delicadas; las aguas con que se han de servir son potables; las sábanas ó toallas que se pidan serán lavadas en el mismo establecimiento, pues hay un buen estanque para dicho fin; razones son estas para que el público pueda juzgar que de la citada instalación no se ha perdonado sacrificio ni detalle, tratándose de una mejora tan necesaria como higiénica.

TARIFA	Pesetas
Baño simple para una sola persona.....	1'00
Id. id. con ducha cerebral en el mismo..	1'50
Id. con salvado.....	1'50
Id. con almidón.....	1'75
Id. aromáticos.....	2'00
Id. con algas de mar.....	2'00
Id. salinos.....	1'75
Id. con sales marinas del Cantábrico.....	2'00
Id. de ácido fénico con alcohol.....	2'50
Id. sulfurosos salin oscon iodo y bromo....	2'75

Variando la temperatura del agua de estos últimos, tienen iguales propiedades que los naturales de Archena, Chiclana, Carratraca y los de mar, útiles en las enfermedades de la piel como Herpetismo, Sifilides, Pelagra, Acne, etc.; también son de utilidad en la curación del Escrofulismo, Sifilis, Anemia, Parálisis, Reumatismo y como tónicos reconstituyentes. Además se preparan toda clase de baños minerales artificiales de todos los establecimientos oficiales de aguas minero-medicinales de España, siempre que se pidan con algún día de anticipación.

SE ADMITEN ABONOS

HIDROTERAPIA

Ducha ordinaria fría.....	1'00
Id. id. dorsal con tres aparatos...	1'00
Id. id. de chorro ó manga.....	1'00

SE ADMITEN ABONOS

Sábana ó toalla para baño ó ducha..... 0 25

El establecimiento se hallará abierto todos los días á las horas siguientes: De seis de la mañana hasta las dos de su tarde, y desde las cinco de la misma hasta el anochecer.

Temporada del 10 de Junio al 5 de Septiembre de 1901

PARA MAS DETALLES EN DICHA CASA

GANADEROS Y AGRICULTORES

Cura pronta y radical de la **Glosopeda**, ó mal de pezuña y de los cuartos, razas, grietas, etc., con la **Pomada antiglosopédica** de J. García. Calle de Recoletos, 19, Farmacia, Madrid.

Precio del tarro, 2'50 pesetas

Depósitos: J. García, Capellanes, 1, Martín y Compañía, Tetuan, 3, y casa del autor. -P-

SE ALQUILA

la casa número 3 de la Plaza de Moreno. Tiene agua, patio y jardín.

En esta Administración se informará.

BAÑOS DE TRILLO CINCO MANANTIALES DIVERSOS

Temporada: de 15 de Julio á 15 de Septiembre

Especialidad en el reumatismo, escrófulas, herpes y afecciones de los centros nerviosos. Grandes reformas en los balnearios. Fondas y hoteles con toda clase de comodidades. Viajes por Matillas y Guadalajara. Coches nuevos y cómodos con servicio extraordinario de familiares y landeaux á todos los trenes.

Administraciones: por Matillas, Espoz y Mina, 16, y Guadalajara, Alcalá, 7, Sucarsal en Madrid, Fonda de los Leones. -P-

SASTRERIAS MILITAR Y PAISANO

CARO HERMANOS

CRUZ, 19 Y MAYOR, 9

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas 8 6-P

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.